



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

9.- Interpelación N.º 186, relativa a relación de trabajos realizados para el desarrollo de la Estrategia Industrial de Cantabria 2030, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto. [10L/4100-0186]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número nueve.

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Interpelación número 186, relativa a relación de trabajos realizados para el desarrollo de la Estrategia Industrial de Cantabria. 2030. Presentada por el Grupo Parlamentario Mixto,

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Realiza la exposición por el Grupo Parlamentario Mixto, su portavoz, el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Buenas tardes, señor consejero.

2018 fue un buen año para la producción documental del Gobierno de Cantabria. Tenemos ley de transparencia, tenemos muchas leyes presupuestarias y de control del gasto, tenemos el Plan estratégico de Cantabria del Sr. Vidal de la Peña, y tenemos el Plan estratégico del Gobierno de Cantabria: Estrategia Industrial para Cantabria. 2018-2030. Era un plan, un plan ambicioso, que preveía la obtención de información sobre el mismo plan y la reintroducción de esa información en el plan de forma que el plan se fuera retroalimentando y fuera consiguiendo cada vez una optimización mayor de este plan de industrialización, que aparentemente, todas las fuerzas políticas de la anterior legislatura estaban conformes en que necesitaba Cantabria.

En esta legislatura VOX le pregunta por el plan en el año 2019, en diciembre del 2019. Y lo que se nos dice es que, bueno, que están trabajando en el plan, que va a haber pronto muchas novedades y que nos las van a traer. Y como hay un compromiso semestral de traer información es en junio del 2020 que se le vuelve a preguntar al Gobierno por el Plan Estratégico para la Industrialización de Cantabria, 2018-2030. Y como vuelve a haber vaguedades y vuelve a haber una patada para adelante y se nos dice que volverá a haber más información próximamente, se vuelve a preguntar el 13 de octubre del 2020, en el que hay una promesa del consejero, no era usted era el que le antecedió en su puesto, en el que nos va a llegar la información con muchísima brevedad. Estamos hablando de octubre de 2020, y para octubre del 2021 íbamos a tener ya una actualización de ese plan que nos iba a impactar a todos con sus, con sus consecuencias, porque se estaba trabajando mucho y bien en la consecución de los objetivos de los objetivos del plan. Llegó octubre del 2021, no tuvimos ninguna novedad, pacientemente hemos ido pidiendo todas las actualizaciones y todos los informes de ejecución del plan cada 6 meses y no nos ha no nos ha llegado ninguno y estamos a 21 de febrero de 2022 y seguimos sin ninguna información, y entonces hemos dicho, a ver si es que no lo estamos haciendo bien y nos hemos ido al plan, y el plan en su página 151 explica perfectamente que dentro de las misiones del plan está la propia difusión de la de las actividades del plan, de cómo está afectando la ejecución del plan a la industrialización en Cantabria y efectivamente en esta página se dice que se tiene que hacer difusión de 3 formas distintas.

La primera es a través de la web de la consejería que usted que usted dirige y de la página de transparencia, en la consejería que usted dirige no se ha publicado, y en la página de transparencia qué le voy a contar, si llevamos toda la tarde hablando de que la transparencia es una de las cosas en las que este Gobierno pincha de forma estruendosa, tampoco aparece en la página de transparencia.

Así que nos fuimos a lo siguiente y dijimos anda, lo siguiente es los informes completos de seguimiento y evaluación se remitirán al Parlamento de Cantabria, y además a otra serie de centros como la CEOE, y nos hemos ido al Parlamento a ver si es que ha llegado al Parlamento, somos un grupo novato igual no nos hemos enterado, y nada, al Parlamento tampoco ha llegado, tampoco ha llegado.

Así que nos vamos a la tercera opción, grupomixtovox@parlamento-cantabria.es, ese es nuestro correo electrónico. Digo porque la tercera de las opciones es que se iba a remitir por correo electrónico a cualquier grupo, asociación, institución o persona que tuviera interés en recibirlo. Vale, pues no se ha recibido en ninguno de ellos. Claro, aquí la pregunta realizar es, se está trabajando en el plan estratégico o se ha abandonado, y sí se está trabajando, qué se está haciendo. Yo le rogaría que no subiera usted y me dijese que tiene una plena confianza en su grupo de funcionarios, que su grupo de funcionarios trabajan mucho y bien en el plan estratégico, que saben mucho más del plan estratégico que usted y yo, lo cual es verdad, seguro, y que el grupo de funcionarios al que usted representa y su equipo de trabajo es extraordinario y pronto va a traer grandes novedades, porque eso sería hacer exactamente lo mismo que se ha hecho durante la media docena de comparencias previas a esta en la que miembros del Gobierno de Cantabria han prometido para futuro la ejecución del plan.

A mí lo que me gustaría es que me dijese si realmente se trabaja en el plan o es un informe que se encargó en su momento para contrarrestar el informe de CEOE, que parecía que ponía en evidencia al Gobierno, se hizo, se pagó lo que



se pagó y nos hemos olvidado de él, es decir, si no se trabaja en el plan, si no hay nadie ocupado en el plan, si no hay nadie interesado en conseguir el plan y simplemente se ha olvidado de él, y si no es así, si no es así me gustaría que me dijese quién está trabajando en el plan y qué están haciendo con el plan y cómo es posible que si están haciendo algo no se haya generado información documental sobre lo que está haciendo, no se hayan generado informes, no haya nada que informe a los ciudadanos y a los grupos parlamentarios de cuáles son las actividades del plan, qué grado de cumplimiento tenemos de ese plan estratégico y en qué medida los trabajos sobre el plan estratégico están incidiendo en la realidad industrial de Cantabria, en la que usted tiene un interés enorme, igual que yo, en la que los dos somos conscientes de que la industrialización o la reindustrialización o la transformación de la del tejido industrial de Cantabria es básico para el futuro de nuestra región, pero, sin embargo, no tenemos claro cuál es la incidencia del plan estratégico en la forma en la que enfocamos, la industria de Cantabria.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Palacio.

Contesta por parte del Gobierno, el consejero de Industria, Turismo, Innovación, Transporte y Comercio, Sr. López Marcano.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias, presidente.

A diario, señoría, en un sentido lato el plan estratégico es lo mismo que comparecer aquí para hablar de industria, es exactamente lo mismo, y el desarrollo de esa política industrial está incluido en los nueve bloques del plan estratégico, es exactamente lo mismo. Esta mañana en el Puerto de Santander, en un día histórico y celebrando un hecho histórico que va a pulverizar todos los datos del Puerto de Santander con la llegada de Boluda Corporación estábamos desarrollando el plan estratégico, que es el conjunto de muchas energías hasta hacerlas sinergias.

El viernes de la pasada semana, cuando estábamos en una empresa con muchísimas iniciativas, con un elevado nivel de I+D+i, con un elevado nivel de riesgo, y que es una empresa estratégica y sustantiva, una de las ocho empresas que han sido seleccionadas por la Comisión Europea, estábamos desarrollando los nueve bloques, uno de ellos al menos del plan estratégico. Usted hace una diacronía desde el año me ha parecido entender desde el año 18, y yo se la admito, yo se la admito, yo también era consejero en ejercicio, ya me lo ha escuchado más veces esto, yo también era consejero en ejercicio en aquella época, porque no estaba presente, pero estaba representado. Eso significa que, probablemente, las fechas que para usted son más relevantes, no lo sean para mí porque la participación no fue activa, pero sí participación, que para mí el punto de partida -tengo más información al respecto, no estoy rehuyendo absolutamente nada- es la fecha del 16 de diciembre del 19, que establece un plazo de 3 meses, para que desde la consejería se mande información.

Reconocerá usted conmigo que el 16 de diciembre del 19 y 3 meses después, es decir, marzo del 20, son fechas en las que todos experimentamos cambios importantes, nuestras vidas dieron un vuelco, casi, casi un giro copernicano, y en la Mesa del diálogo social se establecieron muchas prioridades de acuerdo con los sindicatos, con los empresarios, con la propia consejería, que alteraron el orden de la consejería, estoy haciendo referencia nada figurada, sino real, al tiempo de la de la pandemia. Eso cambió las cosas.

Pero, ¿qué diferencia hay entre la política industrial de la consejería y el plan estratégico? En sentido lato, ninguna, pero en sentido estricto sí que hay diferencias porque a lo largo de este tiempo, básicamente de este año, se han ido incorporando cuestiones importantes, ejes importantes, bloques importantes, que, sin renunciar a los anteriores, han subsumido estos y hemos cambiado ese documento incorporándole otras cuestiones, ni más ni menos que 33 temas, 33 retos que están incluidos en el documento sustantivo de la Alianza por la industria de la que usted no participa, pero yo creo que ya se lo ofrecí en alguna ocasión, puedo enviarlos en cualquier momento y de los cuales ocho, ocho están en vías de ejecución. Eso también es el plan estratégico, plan estratégico que sigue la normativa europea y que en su literatura está constituido por 9 retos, que pueden ser ocho en siete bloques, cada uno de ellos importante desde el punto de vista cualitativo y 5 vectores, ese es básicamente el plan estratégico, que sigue insisto en la normativa europea y que fija como fecha no podía ser de otra manera, fija como fecha el 20 30, como si de eso se trata de una estrategia 20 30. Por eso también el plan habla de descarbonización, por eso también el plan tiene que contemplar esas exigencias de la política europea común de reducción de las emisiones de dióxido de carbono en un 40 por ciento antes del 2030, ampliar e incrementar el uso de las renovables en un 32 por ciento. Ya sé que lo del 32 por ciento no es siempre una referencia universalizada, depende del punto de partida que se tome, pero en este caso concreto es respecto a los datos del 90.

Y en ese plan estratégico se incluye todo aquello que es motivo de conversación y también motivo de explicaciones en este Parlamento. En ese plan estratégico se incluye el Digital Innovation Hub que mañana se envía a la Comisión Europea y que en diciembre decidirá si nos lo concede como asunto verdaderamente importante de esos que definen una política industrial Digital Innovation Hub pero también la aceleradora de empresas de la Torre Estela, también la RIS3 precisamente la estrategia de investigación y de innovación por un desarrollo inteligente, la RIS3 eso está en el plan estratégico; todo lo que tenga que ver con la competitividad industrial, todo lo que tenga que ver con la inteligencia artificial, todo lo que tenga que ver con el programa Tecníc, todo lo que tenga que ver con el programa Divais. Todos esos programas que buscan



mejorar nuestra competitividad industrial sabemos, exacto, creemos saber exactamente en qué somos buenos y en que tenemos que mejorar, y la Unión Europea dice que somos buenos en competitividad y que tenemos que mejorar en innovación, y nosotros aceptamos ese dictamen y diseñamos políticas para mejorar en aquello en lo que en lo que no somos buenos.

Y en esa línea, en esa línea de trabajo, pues lo cierto es que obtenemos algún resultado satisfactorio, no todo es como a nosotros nos gustaría y estoy seguro, como a ustedes también les gustaría, pero hay líneas de mejora importantes en líneas de ayudas importantes y líneas de satisfacción importantes para no para dormirse en los laureles, pero sí para encontrar cierta motivación añadida en el trabajo que realizamos en la consejería, en la que dice usted bien, me habrá escuchado en muchas ocasiones hablar de mi equipo, todo el mundo ha desarrollado un trabajo, trabajo importante en trabajo, a mi modo de ver, excelente, porque tienen una vocación muy muy fortalecida a diario y unas ganas de ser útiles a Cantabria y a los cántabros, seguramente las mismas que compartimos usted y yo.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias consejero.

Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: Creo que no estamos hablando de lo mismo.

Los principios de la estrategia industrial de Cantabria, 2030, son las normas e ideas fundamentales que rigen su diseño y aplicación, fijan los puntos de partida esenciales y orientan la formulación de la visión y los objetivos que se pretenden alcanzar en 2030 ¿Cuál es el grado de cumplimiento de esos objetivos? Esa es la pregunta.

El Plan estratégico de Cantabria tal cual lo redactan ustedes es un camino para recorrer de análisis, diagnóstico e implementación de medidas formuladas de forma abstractas que ustedes tienen que ir dotando de contenido. ¿Cuáles de esos objetivos se han cumplido? Eso es lo que tiene que decir el informe trimestral y no lo han hecho, no han realizado ningún informe de seguimiento del plan estratégico. Por eso usted sube y me habla de eventos que son buenos para la industria de Cantabria, y me alegro por ellos, pero desgraciadamente no forman parte de una estrategia.

La diferencia entre la estrategia y la sucesión de eventos es que cuando no forman parte de una estrategia son fruto de la improvisación, y la consecuencia de la improvisación es que no suponen la concatenación de una serie de recursos para la obtención de un fin y que, desgraciadamente, eso va a suponer que Cantabria funcionará bien en industria o no durante su mandato y en las próximas legislaturas, si en la lotería de la decisión política aciertan o se equivocan, y para evitar eso está el plan estratégico.

Que usted me cuente que han ido a ver una industria me parece fantástico, que usted me cuente que ha venido una empresa y nos ha propuesto una terminal de contenedores, una noticia extraordinaria, me alegro como se alegrarán todos los cántabros, que usted me cuente que ha montado una alianza energética y que tienen 37 puntos, me parece muy bien. ¿Y eso en qué afecta al plan? Esa es la pregunta a la que tenemos que respondernos. Se lo vuelvo a repetir, lo opuesto al plan es la improvisación. Lo opuesto al plan es tener cuatro ocurrencias y llegar y decir, la industria en Cantabria se basa en la consecución del AVE, en la obtención de La Pasiiega y en qué más, y en las ayudas de SODERCAN, por qué es lo único que se me ocurre y luego, cuando nos quedamos sin esos dos de esos proyectos, cuando nos quedamos sin AVE o sin financiación para el AVE, cuando nos quedamos sin financiación para La Pasiiega qué planteamos, que sin un polígono industrial de Cantabria no existe como industria, lo que intentamos dilucidar a través del plan estratégico, y no es ni misión mía ni suya, es en qué medida tenemos que ir adaptando la infraestructura cántabra a las necesidades, y unos objetivos previstos a muy corto plazo para el 2030.

Y no hay en su explicación nada que me haga pensar ni que el plan estratégico está en ejecución ni que hay dentro de su Gobierno nadie pendiente de ejecutar el plan estratégico. Habrá buenas ideas o malas, no lo sé, habrá cosas que están saliendo bien, espero que alguna, habrá una estrategia para combatir el problema de las electrointensivas o de las empresas que son intensivas en electricidad, pero no hay un plan estratégico, teníamos dos, teníamos el de la CEOE y teníamos el Gobierno de Cantabria, teníamos claro todos o tuvieron claro los partidos que estaban en la anterior legislatura que había que seguirle, y ahora usted no es capaz de explicarme qué está pasando con ese plan estratégico, y sin plan estratégico solo hay improvisación y confianza en la buena suerte.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica por el Gobierno, tiene la palabra el señor consejero.

EL SR. CONSEJERO (López Marcano): Muchísimas gracias.



Bueno, nuestro plan estratégico está basado en el plan estratégico europeo. Digo que nuestro plan estratégico sigue las directrices de la estrategia europea, de los planes estratégicos europeos. En él se contemplan 9 bloques, repito, de esos 9 bloques hay 7 retos, esos 7 retos hay 5 vectores y el grado de ejecución de esos retos, de esos bloques, y de esos vectores, es el grado de ejecución de la política industrial de la consejería. Cada vez que sucede algo de lo que antes comenté y que ahora voy a repetir, estamos ejecutando el plan estratégico. Cada vez que trabajamos y que damos un paso adelante para poner en marcha la cátedra de innovación, estamos desarrollando el plan estratégico, y es un grado de cumplimiento que será mayor o menor, en tanto en cuanto la tengamos ya en marcha o nos aproximemos al momento en el que se pone en marcha, cada vez que trabajamos en el *Digital Innovation Hub*, estamos ejecutando el plan estratégico, cada vez, cada vez que cumplimos con la normativa europea en materia de RIS3 estamos ejecutando el plan estratégico. Cada vez que nos acercamos a la concesión del programa DEVICE, estamos trabajando en el plan estratégico.

Cada vez que nos aproximamos y cumplimos todos los requisitos del programa TECNIC, estamos trabajando en el plan estratégico. y eso lo hacemos todos los días y esa es nuestra visión del plan estratégico.

Y no tenemos ningún inconveniente en compartir con usted, sino todo lo contrario. De hecho, yo venía hoy preparado, ya ha visto que es que es superfluo, venía preparado para entregarle un pen con toda la documentación relativa al plan, pero ya he visto que tiene usted una parte, una parte de ello.

Pero no tenga duda alguna de que seguiremos trabajando en la ejecución de ese plan estratégico, mientras esperamos que Europa nos recompensa ese trabajo y ese esfuerzo con programas como el *Digital Innovation Hub*, como los programas de aceleradora de empresas, como los programas de formación en la Torre XTela, que dentro de pocos meses se van a poner en marcha.

Muchas gracias, presidenta.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor consejero.